

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 012 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD – EJE SOCIAL –**

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h46 del 27 de diciembre del año 2023, conforme la convocatoria No. 012 – Ordinaria –notificada mediante memorando No. GADDMQ-SGCM-2023-5109-O, de fecha 24 de diciembre de 2023–, realizada al amparo de los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la Sala de Sesiones No. 2 de la misma Secretaría General, la sesión de la Comisión de Salud, presidida por el Concejal Metropolitano, Andrés Alejandro Campaña Remache, y donde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la M.Sc. Maribel Verence Melo Cartagena, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión; acción que arroja los siguientes resultados:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN (Cuórum) | | |
|--|-----------------|----------------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrés Campaña | 1 | - |
| Diana Cruz | 1 | - |
| Bernardo Abad | - | 1 |
| TOTAL | 2 | - |

(Se adjunta como anexo 1, el registro de asistencia de los concejales miembros de la Comisión y de los funcionarios y ciudadanos que asistieron a la presente sesión).

Una vez constatado el cuórum legal, el concejal Andrés Campaña, presidente de la Comisión de Salud, declara instalada la presente sesión y solicita que por secretaria de la Comisión se proceda a dar lectura a la convocatoria y al orden del día planteado:

**“CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 012 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE SALUD -EJE SOCIAL-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Salud, Concejal Andrés Campaña Remache, y de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión en mención a la Sesión No. 012 – Ordinaria, a realizarse el día miércoles, 27 de diciembre de 2023, a las 14h30 en la Sala de Sesiones No. 2, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. *Aprobación del informe de Comisión que sugiere el archivo del PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 19-2020 "DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 1 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y resolución al respecto.*
2. *Aprobación del informe de Comisión que sugiere el archivo del PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 48 QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y resolución al respecto.*

Presidencia: Al no existir requerimientos de modificaciones al orden del día propuesto para esta sesión, solicitó que por secretaría se tome votación para aprobarlo.

Secretaría de la Comisión: En cumplimiento de la disposición se procede a tomar votación, registrando para el efecto los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes Comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Andrés Campaña | 1 | - | - | - | - |
| Diana Cruz | 1 | - | - | - | - |
| Bernardo Abad | - | - | 1 | - | - |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Proclamación de resultados: Con dos votos a favor queda aprobado el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. *Aprobación del informe de Comisión que sugiere el archivo del PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 19-2020 "DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 1 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y resolución al respecto.*

Presidencia: Posterior de la lectura del informe de Comisión y al conocer que no se ha presentado observación alguna, eleva a **moción:** En base a los artículos 67.33, 67.42, 67.68 de la Ordenanza 63 de noviembre de 2023 que regula el procedimiento parlamentario, que se apruebe el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva el archivo del *PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA*

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 19-2020 “DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 1 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

Secretaría de la Comisión: Una vez que la moción del concejal Andrés Campaña ha recibido apoyo de la Concejala Diana Cruz, en cumplimiento de la disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes Comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Andrés Campaña | 1 | - | - | - | - |
| Diana Cruz | 1 | - | - | - | - |
| Bernardo Abad | - | - | 1 | - | - |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Proclamación de resultados: Con dos votos a favor se aprueba la **resolución:** *Se elabore el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Primer Debate, la sugerencia de archivo del PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 19-2020 “DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 1 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”;* planteada por el Concejal Metropolitano Andrés Campaña.

- Aprobación del informe de Comisión que sugiere el archivo del PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 48 QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y resolución al respecto.**

Presidencia: Posterior de la lectura del informe de Comisión y al conocer que no se ha presentado observación alguna, eleva a **moción:** En base a los artículos 67.33, 67.42, 67.68 de la Ordenanza 63 de noviembre de 2023 que regula el procedimiento parlamentario, que se apruebe el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva el archivo del *PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 48 QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.*

Secretaría de la Comisión: Una vez que la moción del concejal Andrés Campaña ha recibido apoyo de la Concejala Diana Cruz, en cumplimiento de la disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes Comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Andrés Campaña | 1 | - | - | - | - |
| Diana Cruz | 1 | - | - | - | - |
| Bernardo Abad | - | - | 1 | - | - |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Proclamación de resultados: Con dos votos a favor se aprueba la **resolución:** *Se elabore el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Primer Debate, la sugerencia de archivo del PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 48 QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;* planteada por el Concejal Metropolitano Andrés Campaña.

Presidencia: Habiendo agotado el orden del día, siendo las 14h57, declara clausurada la sesión.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN DE SESIÓN | | |
|--|----------|----------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Andrés Campaña | 1 | - |
| Diana Cruz | 1 | - |
| Bernardo Abad | - | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Para constancia firma el presidente de la Comisión de Salud y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano como Secretaria de la Comisión.

Mgs. Andrés Alejandro Campaña Remache
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE SALUD**

M.Sc. Maribel Verenice Melo Cartagena
**DELEGADA DE LA SECRETARÍA
GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO
A LA SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE SALUD**